

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRIJOS

En virtud del Decreto de Alcaldía, de fecha 30 de septiembre de 2013, se procede a la remisión al Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de los de Toledo del expediente administrativo correspondiente al R.C.A., procedimiento abreviado número 262 de 2013 interpuesto contra este Ayuntamiento por PINTURA Y DECORACIÓN VÍCTOR PÉREZ, S.L., por desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición de fecha 3 de mayo de 2013 frente a sanción.

Lo que se notifica a aquellos posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en autos ante la referida sala, en el plazo del nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución, si a su derecho convinieren.

Torrijos 30 de septiembre de 2013.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

*N.º I.- 9015*